

2024-12-04

## IECM solicita más de 900 mil mdp para financiar partidos políticos y elecciones judiciales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-solicita-mas-de-900-mil-mdp-para-financiar-partidos-politicos-y-elecciones-judiciales-12969008.html>

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, al tener una mesa de trabajo con personas legisladoras de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

En el Salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende destacó a los congresistas que se tiene programado que 580 millones 442 mil 928 pesos sean exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del organismo autónomo.

Así, en la reunión para dar continuación al proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, por parte de los representantes de la comisión que preside la diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, la consejera del instituto en su exposición inicial dijo que el recurso solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Avendaño Durán aprovechó para referirse al fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Elecciones 2024, principal uso de presupuesto

Habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales; y la instalación de 13 mil 431 casillas.

Precisó que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Delineó que el organismo cuenta con el ISO electoral que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción del cliente, además se apega a los principios rectores de la función electoral.

También abordó la atención de la elección de las autoridades de los pueblos originarios y la implementación de tres nuevas modalidades de voto: en prisión preventiva, el chilango en el extranjero y el de personas en postración.

Expuso que esos logros se cristalizaron aún con la reforma de 2022, que disminuyó el número de personas con que se trabajaba.

Sin embargo, dijo que una consecuencia de esa modificación legislativa, se ve reflejada en el retraso de la actualización de sus sistemas informáticos y de sus automóviles, los cuales llegan a su límite de funcionamiento.

#### Reforma judicial condicionará presupuesto 2025

La consejera presidenta del IECM trató la elección de integrantes del Poder Judicial, al precisar que para comenzar a planear y definir costos, primero se necesita reformar el marco jurídico en la materia, y lo que costará se definirá con base en el número de cargos que se van a elegir, en cuántas materias como familiar, civil, justicia para adolescentes.

Abundó que a partir de esa información se determinará el número de boletas a emitir, las urnas que se requerirán, la cantidad de paquetes electorales, y demás elementos que se requieren para llevarla a cabo.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Soledad Ávila Ventura, al participar con la participación de la bancada de Morena, detalló que el organismo electoral debe tener los recursos que aseguren el cumplimiento de la cultura democrática, teniendo en cuenta su optimización y la rendición de cuentas.

Señaló que en su momento esta instancia deberá organizar la elección de jueces y magistrados locales, por ello el Poder Legislativo local tomará las medidas requeridas para sacar adelante este proceso.

Resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Por la bancada del PAN, el diputado Ricardo Rubio Torres destacó la labor del IECM para realizar sus actividades con el presupuesto que le fue asignado en 2024, porque pese a que se le otorgó menos de lo entonces solicitado, sus funciones cumplieron con lo esperado respecto al proceso electoral en la capital del país. Solicitó conocer qué pagos se han dejado de hacer por falta de presupuesto y cómo esto afecta el funcionamiento del instituto.

El vicecoordinador de la diputación panista, Diego Orlando Garrido López requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD, congresista Nora Arias Contreras, reconoció la consolidación del Instituto Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales ciudadanas autónomas".

Por el grupo parlamentario del PRI, su coordinadora, diputada Tania Nanette Larios Pérez, agradeció las respuestas brindadas por la funcionaria, y reflexionó sobre los costos de la jornada electoral en materia judicial que se acerca, y la importancia de tomar las provisiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso. Asimismo, reconoció la carga de trabajo que enfrenta esta institución, con un presupuesto disminuido.